MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 879

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813-2013"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 17/2013 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE MONTAJES DE STAND PARA LA EXPO FERIA, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES.

Asunción, 9 de julio de 2013

VISTO: La presentada realizada por el Director de la Unidad Operativa de Contratación, en la que solicita la aprobación del resultado del LLAMADO MOPC Nº 17/2013 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE MONTAJES DE STAND PARA LA EXPO FERIA; y

CONSIDERANDO: Que el Artículo 18º de la Ley Nº 276 del 8 de julio de 1994, "ORGANICA FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA"; que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del Dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General, ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas del citado llamado se realizó el 4 de julio de 2013.

Que el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio de fecha 8 de julio de 2013, recomienda adjudicar el citado llamado a favor de la empresa EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES de Ana Fernández.

Que dicho Llamado, se halla ajustado a las disposiciones de la ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
R E S U E L V E :

Art.1º.- Aprobar el resultado del LLAMADO MOPC Nº 17/2013 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE MONTAJES DE STAND PARA LA EXPO FERIA, y adjudicar a la empresa EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES de Ana Fernández, por la suma de Guaraníes doscientos noventa y dos millones setecientos sesenta y nueve mil (Gs. 292.769.000) IVA incluido.

Art. 2º.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1º de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

ENRIQUE SALYN BUZARQUIS
Ministro

ESB/pv.

COPIA

M.O.P.C.